

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.583

Suscripción en Córdoba.	{ Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 6,50 Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 Por trimestre... 7 0
-------------------------	--

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1885.

AÑO XXXVI

SEMANA SANTA.

Entramos en la gran semana, que pone término al periodo cuaresmal y que viene a recordar al mundo cristiano los misterios angustiosos de la Redención.

En los primeros tiempos del cristianismo se la llamaba penosa o penal, en conmemoración de las penas y dolores que en esos días sufrió el Redentor del mundo.

También se la llamó de las Vigilias, porque toda ella la pasaban en ve a los primeros cristianos, dando así un testimonio de su fe y de su piedad.

Recibió igualmente el nombre de semana de las indulgencias, para significar que son estos los días de las misericordias del Señor.

Semana Mayor la llama la Iglesia. Semana Santa la llamamos todos, y santa es en efecto por la santidad del aniversario que en ella se celebra.

Días de amor y de esperanza, de redención y de vida son estos en que se conmemora el más grande de los sucesos que ha presentado el mundo, la muerte ignominiosa y sangrienta del Hijo de Dios.

La Iglesia ha agotado, puede decirse, su sabiduría en la elección de las festividades y de las ceremonias de la Semana Santa. Su liturgia, eminentemente filosófica, guarda perfecta armonía con todo lo que siente el alma del creyente al fijar su consideración en los hechos que procedieron acompañaron y siguieron al doloroso drama del Calvario.

¡Qué ritos, qué ceremonias, qué oraciones y qué canticos los de estos días!

La narración, sencilla, natural y lógica de los Evangelistas al referir los hechos más culminantes de la Pasión, la significativa y terna ceremonia de demandar los altares, la piadosa visita de los Monuments el Jueves Santo, el alto cultivo del sacrificio de los pobres, la adoración de la Cruz y las oraciones del Viernes Santo en que la Iglesia ruge hasta por los herejes y cismáticos, hasta por los pérados judíos, autores de la muerte del Justo, todo esto, por lo tanto, por lo patético, por lo expresivo y lo sublime, cautiva nuestros sentidos y llena de hermosas ideas y de dulces corazonadas nuestras almas.

Hoy Domingo de Ramos se conmemora la entrada triunfante del Redentor en Jerusalén, entre las aclamaciones entusiastas y los repetidos hosannas del pueblo judío, que tendían sus capas y arrojaba ramas de árboles en el suelo, y hacia resolar en el espacio los gritos de "Bendito el que viene en nombre del Señor! Hosanna en las alturas!"

Que encantanza tan inocente para todos los poderes de la tierra, para todos los héroes populares! ¿Qué hubiera dicho el Domingo de Ramos en Jerusalén que aquello no era más que el prólogo de tan terrible catástrofe del Viernes Santo?

Martes, Miércoles y Jueves la Iglesia nos presenta en la Misa y en los de más actos religiosos pruebas repetidas de la bondad de Jesucristo, de su amor al hombre, de su desdicha por inmolarse para abrirnos las puertas del Cielo reconociéndole con su Dios.

En los Martes del Miércoles, llamados generalmente Teneblas, se han oido las vibraciones del arpa de David con notas unas veces suaves y otras terribles y melancólicas, y Mora amargamente Jeremías sobre las ruinas de Jerusalén, por la extensidad de sus mugeres, y la soledad de sus calles y la desdicha del Santiago.

El Jueves nos recuerda la institución en la Última Cena, del augusto Sacramento de la Eucaristía, por el cual, Dios hecho hombre, quiso regalar los tesoros de su amor a su creación, quedándose entre nosotros y dándonos todo lo que él como alimento, en premio de su interés por los que iban a ser redimidos con la sangre preciosa del Cordero inmaculado.

La Iglesia deja este día el luto que ha llevado todo la Cuaresma, y hace repicar las campanas y oír los acordes del órgano, en señal de regocijo y de

gloria por la proclamación del Testamento de nuestro Dios.

Viene, por fin, el Viernes, y todo es luto y tristeza para conmemorar la muerte del Salvador. Nada más importante y sublime que los oficios de este día. Nada más tierno que la adoración de la Cruz, de aquel humilde madero que siendo antes signo de oprobio y de vergüenza, se convierte por la muerte del Redentor en enseña gloriosa y santa del cristianismo.

En sus cánticos o en sus rezos tristes y solemnes, la Iglesia recuerda el Viernes Santo las quejas amargas de Jesús envueltas en los acentos de su misericordia. «Pueblo mío», dice, «qué he deuido hacer por ti que no haya hecho, o en qué te he causado pesar? Yo castigué con pliegas a Egipto y tú me has entregado para que fuiese azotado. Yo te saqué de Egipto del poder de Farao, y tú me entregaste a los Príncipes de los Sacerdotes. Yo abrí el mar para que pasases a pie enjuto, y tú abriste mi costado con una lanza. Yo te presenté el maná en el desierto y tú me heriste con azotes y bofetadas. Yo hice salir agua de una piedra para que apagara la sed, y tú me diste a beber hiel y vinagre. Yo te di un cetro real, y tú me pusiste una corona de espinas. Yo te exalté a gran dignidad y tú me suspendiste en el árbol de la Cruz.»

Hariamos interminables estos apuntes, si hubiésemos de comprender aquí todo lo que hay de grande, de bello y de sublime en las ceremonias, en los cánticos, en las oraciones, en los ritos, en la liturgia de la Iglesia para todos y cada uno de los días de la Semana Santa.

Semana de penitencia y de consuelo para el cristiano, semana de luto y de regocijo, de tristeza y de esperanza, de piedad y de fe, ella constituye un período de devoción y reconocimiento, durante el cual el pueblo católico se prosternó conmovido para admirar su propia gloria en la obra imponente de Dios, en los misterios sin ejemplo de su amor y su misericordia.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 26 a las dos y media.

El señor ministro de Marina leyó el proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del personal de los buques de la armada.

Se leyeron el artículo único del proyecto relativo al *modus vivendi* y las tres enmiendas suscritas por los señores marqués de Montoliu, Pazy López (don Matías).

El señor marqués de Montoliu apoyó la moción, reblando a seis períodos por galón el adeudo por introducirse en la Gran Bretaña de todos los vinos que marquen hasta 84 grados cubiertos del milímetro Sykes.

El señor Ruiz Gómez justificó la necesidad del *modus vivendi*, porque Inglaterra vivía apasionada por nuestras leyes monetarias.

El señor marqués de Montoliu respondió brevemente.

El señor marqués de Ointonilla contestó al señor Ruiz Gómez combatiendo el *modus vivendi*, porque perjudica a la industria nacional y al comercio interior.

El señor conde de Casal habló para aclaraciones personales e impugnó el convenio con Inglaterra.

Se votó en definitivamente varios proyectos.

Orden del día para mañana:

Los debates pendientes.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO.

A las diez y media se constituyó el 26 en el Congreso el tribunal de actas graves para ver y fallar el acta de la elección de Casas-Ibáñez.

El señor Conde y Luque dio lectura del extracto del expediente.

El señor Godró defendió la legalidad de su acta, y el señor Villanueva señaló los vicios de nulidad que adolecía la elección. Su discurso duró hasta las cuatro y media de la tarde.

Después de rectificar ambos señores declaró «visto» el expediente.

A las cinco y cuarto se leyó la sentencia declarando la validez legal de la elección, y reconociendo la aptitud legal del diputado electo señor Godró.

La sesión del Congreso se abrió a las dos y media.

El señor Osleruelo pide explicaciones al gobierno sobre la cuestión de los obispados, y alude al folleto que ha circulado firmado por el señor obispo de Puerto Rico, del cual hace una crítica severa.

Expuso al Congreso la gravedad de ese folleto, en el que se ponen de relieve las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, y leyó algunos de los más salientes párrafos, en algunos de los cuales se combaten las doctrinas suscitadas y las afirmaciones hechas por el señor presidente del Consejo de Ministros acerca de la existencia de Italia.

El diputado possibilista pidió al gobierno que diera solución a estos conflictos para acallar las conciencias de todos los españoles.

El señor presidente del Consejo de Ministros declaró que para él el autor de ese folleto, no es ni más ni menos que un folletista cualquiera, sujeto como todos a la ley de impresión. Si ese folletista fuera un prelado senador, en el Senado lo habría contestado el gobierno.

Si en ese folleto, dijo, hubiera una injuria o calumnia contra mí, no me tomaría el trabajo de promover la denuncia del mismo; pero si contuviera algún ataque contra la Corte o las instituciones, yo lo haría.

El señor Cánovas explicó lo ocurrido respecto a las indicaciones hechas por S. S. al señor obispo de Puerto-Rico para que no esplanase la interpelación, haciendo constar que el gobierno fué de todo punto extraño a aquellas indicaciones. Para lo que el gobierno ha acudido a Su Santidad es para que reprimida evite aquellos otros actos de los prelados, no de los senadores, que son verdaderos atentados contra las instituciones y el gobierno.

En esos actos, como el del obispo de Plasencia, hay ataques de poder a poder, intromisiones de un obispo en actos del poder temporal, y ésto es lo que ha acudido el gobierno, a fin de que la Santa Sede procure evitar que el obispo llegase con todas sus lamentables consecuencias.

Y a este efecto declaró que el gobierno ha recibido de Su Santidad aquellas declaraciones que podían esperar de la suprema bondad y justicia, de la prudencia de Su Santidad, y que la correspondencia diplomática originada por aquel suceso terminará quizás antes de corriente y ocho horas. El gobierno, que sabe que va a haber unas vacaciones parlamentarias, pensaba haber dado cuenta a la Cámara de esas negociaciones tan luego como se reanudaran aquellas tareas.

Ratificó el señor Gómez.

El señor Presidente del Consejo de ministros rectificó ampliando sus anteriores declaraciones.

El señor Gómez rectificó nuevamente, aludiendo a las conferencias de los señores Sáenz y Fidalgo con el Nuncio, encaminadas, según el orador, a evitar que el señor obispo de Puerto-Rico expusiera su interpelación en el Senado, objeto que negó el gobierno.

Ratificó también el señor Presidente del Consejo.

El señor Canalejas hizo algunas observaciones al gobierno, encaminadas a inquiren si estas cuestiones deben terminar en forma de decreto o resolución soberana de S. M.; a exponer sus temores por el resultado de la negociación, y a anunciar como una especie de protesta por la dejación que parece ha hecho el gobierno, en esta materia, de

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a suscribir gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva iniciativa.

AÑO XXXVI

las facultades económicas y administrativas.

El señor Presidente del Consejo contestó al señor Canalejas, y después de varias rectificaciones, se levantó la sesión a las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

«Parece que la viuda del señor García Hidalgo va a presentar una querella criminal ante el Tribunal Supremo, contra las autoridades que han ordenado la autopsia del cadáver de su esposo.

El diputado señor Pacheco, que tiene en su poder datos que demuestran que ningún individuo de la familia del fallecido ha pedido la autopsia mencionada, dirigirá una nueva pregunta al gobierno, a fin de aclarar un asunto que ha despertado cierta curiosidad.»

—El señor ministro de la Gobernación, acompañado de los señores Armero y Solsona, saldrá el lunes a visitar los pueblos de las provincias de Málaga y Granada.

También saldrá el mismo día el señor ministro de Gracia y Justicia; pero éste solo visitará la provincia de Málaga.

—Dicen de Valencia que en Pego ocurrió el dia 21 un fenómeno muy curioso.

Después de un fuerte aguacero se observó en la partida de *Les Coves* un movimiento de tierras que produjo el arranque del arbolado y dejó la tierra espesa y suelta.

Han brotado varias fuentes en terrenos de secano. En medio de la corriente, bastante gruesa, en un barranco han surgido dos fuentes poderosas, cuyas aguas, en vez de caer, se elevan, se levantan medio metro sobre el nivel del río.

—Se ha restablecido por completo el orden y la normalidad en las fábricas de Tabacos de Sevilla y Gijón.

—En el salón de conferencias del Congreso se asegura al principiar la sesión que el general Dabán se propone interesar al gobierno sobre el vandálico suceso de Río de Oro.

—Hoy se reunirá la comisión encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de defensa contra la flota.

—La orden de pago a las clases pasivas que perciben haberes del Estado quedará firmada hoy.

—El domingo saldrá para Asturias el presidente del Congreso,conde de Torreno.

—Muchos hombres públicos se disponen a aprovecharse de las vacaciones parlamentarias.

—El señor Sagasta, con los señores Abascal y Encinas, saldrá para Biarritz, y el señor Márquez para un pueblo de la provincia de Madrid.

—No resulta cierto que el señor González Fiori se haya dado de baja en el círculo de la izquierda.

—Hoy se han recibido noticias, aunque escasas, sobre lo ocurrido en Río de Oro con la factoría española Benlli.

—Parace que el comandante del paje Pino, recientemente fondeado en Las Palmas, ha puesto en conocimiento de las autoridades la noticia de las trágicas levadas a cabo por los tribus de moros independientes que pueblan aquel litoral.

—Dichas noticias, que son las únicas que se conocen en el archipiélago de Canarias, están contestes con las que ayer comunicó a la Agencia Fabra su correspondiente en las Palmas.

Ha debido llegar a Río de Oro la goleta de guerra *Caridad*, al mando del inteligente y bravo oficial de nuestra armada don Víctor Conesa, y tal vez a estas horas España se haya tomado la debida satisfacción por el ultraje recibido y por el acto de salvajismo realizado por aquellos moros contra la factoría española.

—Un telegrama recibido anoche del gobernador se confirma plenamente que no ha habido caso alguno de cábala, y se dice que el estado de la salud pública en aquella población es excelente.

—Los territorios españoles de África donde acaban de ocurrir los gravísimos sucesos a que se refiere el despacho de la Agencia Fabra, comprenden una costa de 500 millas de extensión, situada entre el Cabo Bojador y la parte Sur del Cabo Blanco.

Entre otras bahías existen en la inde-

ca la goleta *Océres*, que unida a la *Caridad*, procurarán por medio de un desembarco de fuerza, meter en oíntura a las hordas de moros.

—Por mayoría de votos la comisión provincial acordó ayer, respecto a la competencia promovida por el gobernador civil contra el poder judicial, en el proceso formado al coronel del cuerpo de orden público, ssñor Oliver, que procede resolver dicha competencia en favor de la administración. Han votado en pro los señores Revuelta, Liango, Massa, Gómez Pombo, Escrivano y Fernández Gómez; y en contra los señores Escobar, Sánchez Blanco y Sevilla.

—Empieza a crecerse que el señor Romero Robledo ha desistido de su propósito de destituir al Ayuntamiento de Madrid, ó que por lo menos lo aplaza para después de las vacaciones. El próximo viaje del señor ministro a Andalucía y el que el señor Corbalán continúa aún sus visitas a las oficinas municipales, hace sospechar que no lo llevará a cabo en el breve plazo que le falta hasta su salida, acordada para el lunes.

—Han regresado a Sevilla el capitán general de Andalucía señor Polavieja y su bella esposa.

—Se ha hecho extensiva a todos los pueblos que se dedican a la matanza de cerdos y elaboración de embutidos los beneficios expresados en el párrafo primero de la real orden circular de nueve de octubre de 1883, y en su virtud podrán verificarse en lo sucesivo estas operaciones desde primero de noviembre hasta 31 de marzo.

Caballos, Ria de Oro, Cintra, San Ciprián y la del Galgo.

En 16 de Diciembre último decímos que se habían establecido tres factorías pesqueras, llamadas á ser en lo futuro núcleo de otras tantas poblaciones. Dichos establecimientos, situados en la península del Río de Oro, en la bahía de Cintra y en uno de los puertos naturales del refugio Cabo Blanco, que habían recibido los nombres de Villa-Cisneros, Puerto-Badía y Medina-Gatell, constituyentes de un edificio provisional de madera para almacén de géneros, vivienda y artes de paseo.

En las aguas de Villa-Cisneros se había instalado un postón, la goleta *Inés*, y en la de Medina-Gatell el paliebot *Libertad*.

Dos compañías de pesquerías canario-africanas proponíanse construir en estos puntos grandes edificios para secar y salar el pescado y fabricar conservas, granos, grano, etc.

Los moros habían acogido perfectamente á los colonizadores y manifestando que si éstos establecían despachos en la costa y el tráfico adquiría condiciones de regularidad, acudirían á comprar y vender desde muy largas distancias.

Mañana año para Valladolid el gobernador civil de aquella provincia, señor García Espinosa.

— Parece que los partidos liberales han tomado ya algunos acuerdos sobre la conducta que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Dicen que los fuscionistas se unirán á los amigos del señor Castellar para luchar juntos, y que no solicitarán coaliciones con la izquierda sino en aquellas localidades donde no haya otros elementos de oposición con los cuales se puedan establecer inteligencias contra los candidatos conservadores.

Anuncia un colega eficaz que pronto se resolverán las dificultades para la reconstrucción de los edificios arruinados en Andalucía, con objeto de que al comenzar el verano estén readaptadas aquellas viviendas.

No solamente es completamente gratuito, sino absurdó, el suponer que los rumores de modificación ministerial los entienden ni los acogen los amigos de ningún hombre político adicto á la situación.

La Correspondencia Militar dice hablando de los atropellos de Río de Oro:

Nuestros soldados, dice poco de los que da el telegrama que dejamos inserto. En la factoría había 21 hombres, de estos han sido muertos seis; en ciegos que se hicieron prisioneros; pero han sido devueltos; de los 15 restantes hay solo dos heridos...

En la factoría había 20 remingtons, y cuatro marineros de la goleta de guerra, con objeto de hacer el servicio de vigilancia. Uno de los marineros ha muerto.

Un judío que hacía de interprete está herido.

Parece ser que ya son conocidos los nombres de los que han parecido en la refriega. Nosotros creemos prudente no revelarlos en estos momentos.

Y después añade:

«Anque nada se sabe positivamente, todo parece demostrar que el suceso ha tenido lugar de día.

No se trata de un acto premeditado.

Los moros se encontraban en la factoría en armas, y esto lo demuestra el hecho de que llevaban, como de costumbre, guardas y otros objetos para las transacciones. Lo ocurrido debe ser consecuencia de algún altercado que dio lugar á que unos y otros vieran sus manos, y como los españoles debían estar inertes, de aquí que la lucha desde el primer momento se decidiera á favor de los moros que no dejaron nunca las armas, porqué hay que observar que los portavas no dicen más de moros muertos.

Después de la lucha debió haber transacciones, porque los moros no se han llevado prisioneros, y es de suponer que no hayan dejado en libertad á nuestros compatriotas sin el consiguiente rescate.

En vista de esto dice que lo que procede es rehacer la factoría. Ocuparía bastante dispuesta para la defensa, sin bárcos de factoría, y esperar á que se restablezca la cordialidad, para que comiencen las transacciones mercantiles.

Con responsabilidad garantizada de El Diario de CÓRDOBA.

MADRID 27 de Marzo de 1885.
El Director de El Diario de CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Un folleto publicado recientemente

por el prelado de Puerto Rico, en el cual se vierten algunas censuras al gobierno por las declaraciones que recientemente hiciera en las cámaras, referentes al poder temporal, motivaron ayer que en la popular el diputado posibilista señor Celleruelo motejase al ministerio de no ser el genuino representante del elemento católico español, dando con ello pie para que el presidente del Consejo pronunciara un discurso en el que espuso ser perfectamente cor diales las relaciones con la Santa Sede, que no se había creído en el caso de presentar reclamación alguna, y que mientras continuaran así, concedía poca importancia á las opiniones que particularmente espusieran dos ó tres obispos. El señor Canalejas intervino, haciendo algunas observaciones, y también fué contestado por el señor Gómez.

Esta tarde á primera hora defendió el diputado señor Maura una proposición pidiendo aclaración en una parte de la ley de Enjuiciamiento civil, y después se espera espole el señor Portuondo su interposición respecto á la entrevista de los comisionados catalanes con el monarca, y tal vez se pregunte por el general Dabán respecto á las medidas que se adoptan para castigar á los moros que destruyeron las nuevas factorías españolas en territorio africano.

Sobre esto mismo ha preguntado también el señor Alau en la alta cámara, así como sobre los rumores de haberse presentado en Játiva algunos casos sospechosos respecto á la salud pública; contestándole el señor Elduayen que el gobierno cumplirá con su compromiso de ejercer su inspección protectora respecto á las factorías de Río de Oro, pero que debía tenerse presente que las tribus que han atacado á nuestros compatriotas son nómadas, sin que reconozcan soberanía alguna, y que su castigo no es tan fácil, dado que en cuanto llevan á cabo sus depredaciones, se internan con el botín.

Respecto al estado de la salud pública en el antiguo reino de Valencia, como en los demás puntos de la península, aquella por fortuna es excelente, habiéndose fundado los rumores antedichos en la presentación de algunos cólicos como consecuencia de haber comido atún en mal estado.

Los españoles que han perdido la vida en Río de Oro son seis, ignorándose cuántos sean los heridos y los que han sido cautivados. La opinión pide castigo pronto para los que tales actos de bandalismo han llevado á cabo, y es de esperar que pronto, muy pronto, se manden algunas fuerzas que layen la ofensa y se establezcan algunos destacamentos que en lo sucesivo tengan á raya á los que tales hazañas han ejecutado.

Hoy se dice se reunirán los ministros para tomar algunos acuerdos sobre el particular.

El lunes saldrá el ministro de Gracia y Justicia para Málaga, con algunos de sus amigos, y el miércoles partirá en la misma dirección el señor Romero Robledo. A su regreso se acordará la mejor manera de dar inversión á las cantidades recaudadas por la suscripción nacional.

El círculo de la izquierda está en clausura, y sus socios esperan armar al brazo, aunque algo más calmados, hasta que se convoque á la junta general para que apruebe los nuevos estatutos con arreglo á los acuerdos del Directorio, después de lo cual la actual junta directiva dimitirá oficialmente, ya que de hecho haya dejado de actuar, y se procederá á la elección de la que la hará de sustituir.

En Francia ha causado sensación penosa la noticia de un descalabro sufrido por sus tropas al avanzar sobre Bang-Ba, cuyas posiciones parece abandonaron con algunas pérdidas. — *Al corresponsal.*

Gracetillas.

— *Primer ministro.* — Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión que entiende en el arreglo de cuartos para mejorar el regimiento infantil de Granada, que viene de guarnición á esta plaza, con objeto de conferenciar con el jefe de la fuerza de ingenieros que existe en la misma, sobre los medios de habilitar lo más brevemente posible los cuartos de Barracones y Caballerizas, en donde deben alojarse aquellas fuerzas.

— *Quiñones.* — Hoy ingresarán en la Osa de la provincia los de Iznajar, Villanueva y Villaviciosa. — Mañana los de esta capital, continuando su marcha en dirección de estos pueblos mañana.

— *El viernes.* — Hoy, que es domingo de Ramos, — y el gran secreto descubro de lo que mucha esperanza — de los aplausos del mundo.

— *Buenaventura.* — Segun nuestras noticias, el miércoles próximo se abrirá en la Oficina de la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la moneda dorada corriente á las clases activas, pasivas y labor que tienen en ella consignados sus labores.

— *Recuerdese.* — Hé aquí la obtenida en los folletos de esta capital el día 27 del corriente. — Central, 4 pesetas 50 céntimos. — Prenta, 689 67. — Pretorio, 128731. — San Sebastián, 319 79. — Victoria, 7174. — Matadero, 1490 25. — De las 465 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2244 78. — A la provincia y Municipio, 2244 78. — Adiciones, 173'70.

— *Solemne.* — El excelentísimo Ayuntamiento asistirá hoy en corporación á la Santa Iglesia Catedral, conforme con el acuerdo que tomó el municipio en una de sus últimas sesiones. También ocurrirá en la misma forma á los Divinos oficios el Jueves y Viernes Santo.

— *Sesión.* — Mañana es la una de la tarde la celebración en el despacho del señor Gobernador adscrito junta provincial de Beneficencia de Córdoba, para la renovación parcial de la misma.

— *Domingo de Ramos.* — Ya Jerusalén se viste — con sus mas preciosas galas, — y ya se congrega el pueblo — en las calles y en las plazas, — bendiciendo el pecho de júbilo, — como de amores el alma: — el vivo clamor no cesará — y los rumores estallan, — cuando Jesús aparece — no con mortal arrogancia, — sin cortejo que le siga, — ni en la carroza dorada, — como solían los Césares — al emprender sus jornadas. — Sobre un misero polillito, — si Dios de Israel cabalgaba, — tan lleno de mansedumbre, — fiel reflejo de su alma, — que las hijas de Sión, — lloran los ojos de lágrimas, — amorosas le bendicen, — y le cercan y le aclaman, — alborotando su carrera — con flores, ramos y palmas; — otros tendiendo sus túnicas — anhelan verla pisadas, — llenas de amoroso anhelo — por el Divino Maestro, — que reciben entre vítores y aclamaciones y palmas. «Gloria á Dios en las alturas! — que El en su nombre nos habla, — dice el pueblo de Sión — viendo de Jesús la entrada, — que hoy la iglesia celebra... — con su santo nombramiento — la procesión de las palmas, — que después de bendecidas, — en balcones y ventanas — con lazos de mil colores — los fieles creyentes atan, — para ahuyentar los peligros de las tormentas aéreas.

— Siempre el Domingo de Ramos — me ha de recordar mi infancia; — aquella función solemne, — aquellas santas plegarias, — y las nubes del incienso, — y el oscilar de las palmas, — y de monigos y cérigos, — las casullas y dalmáticas, — con los eos misteriosos — que del organo se escapan — inundando de emanaciones — la Catedral de mi patria.

— *Novedades.* — La comisión municipal de fábrica proyecta contratar algunas funciones de cuadros disolventes, cuyo espectáculo se ha ensayado ya en otras capitales con satisfactorio éxito.

— *Martes.* — Antayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 39 cerdos, que pesaron 3224 kilogramos, habiendo quedado por derechos de todas clases la cantidad de 793 pesetas y 62 céntimos.

— *Atrezzo.* — A tres abastecedores le fueron ayer recogidos noventa y cinco panes fritos de peso, los cuales fueron distribuidos entre los Asilos de Madrid de Dios y de la Infancia.

— *Aviación.* — En el expediente que para obtenerlo se instruyó por el joven Francisco Serrano Romero, de la pena de dos años, once meses y quince días que le había sido impuesta por la Audiencia de lo criminal de Córdoba, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, se ha acordado por real decreto comunicar el resto de dicha pena por igual tiempo de destierro á distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

— *Subastas.* — El 7 de Abril se subastarán en el juzgado de Castro del Río las casas número 8, 5 y 7 calle de San Benito, de aquella población. Los tipos son: 8644 pesetas y 50 céntimos de la primera, 2858 y 50 de la segunda, y 3906 de la tercera.

— *Especiales.* — Hoy. — 1880. — Fernando VII suprime la ley Sálica. — 1874. — Son hechas en San Pedro Alcántara, y mueren de sus resultas, los caballeros Olio y Radí. — 1880. — Promul-

gase en Francia el decreto de expulsión de las congregaciones religiosas no autorizadas.

— *Sopla.* — Desde las primeras horas de la mañana de ayer se acentuó mas el frío aire que hace días viene refrescando. Despues se convirtió en huracán, y se rompieron muchos cristales y volaron capas y sombreros. Como consecuencia del rudo temporal que experimentamos, aumentaron las enfermedades que son propias del invierno, y nos chupamos los dedos de gusto. Viven estos una primavera que de todo tiene menos de tal cosa, si se prescinde de su espléndido sol y de otras leves señales. Si no supiéramos que estamos próximos a entrar en el mes de Abril, casi podríamos asegurar que continúan en pleno invierno. Ahora solo falta que llueva otro poquito.

— *Obras piadosas.* — Hemos sabido que la Excmo. señora doña Julia G. Abreu de Belmonte, cuyos piadosos sentimientos son ya muy conocidos en esta capital, teniendo noticia de que la preciosa imagen de la Divina Pastora, que se venera en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, solo tenía algunos vestidos en gran deterioro, poco dignos de la citada imagen, dispone otros completos y de gran valor para que los lleve en los solemnes cultos que anualmente tienen lugar el próximo mes en aquella iglesia. Oícos bienhechores, guiados de los mismos sentimientos, han donado algunos objetos necesarios para el culto. Consignamos con gusto estos laudables hechos, como prueba de la piedad de que se hallan animadas las respetables personas que continúan llevando á cabo.

— *De paseo.* — Hoy parece debe cruzar por la estación de los ferrocarriles de esta capital, con dirección á Málaga, el Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia. El señor Silvela se propone recorrer los pueblos de aquella provincia que han sufrido los efectos de los terremotos. También es probable pase por Córdoba el miércoles próximo, con la misma dirección é idéntico objeto, el Excmo. Señor don Francisco Romero Robledo, que estenderá su visita á los pueblos de la provincia de Granada. Se creen que la visita de ambos señores será beneficiosa para aquellos pueblos.

— *Los niños.* — Estos se han propuesto de dejar cosa alguna en su sitio. Uno de ellos lanzó ayer una piedra en la calle de San Fernando y rompió el cristal de un balcón. Acudió el municipal del distrito, y el padre de la criatura se negó a cumplir el refrán de que «quien rompe paga» y se lleva los tiestos.

— *Beneficencia.* — Por oposición van á proveerse dos plazas de Méjicos de entrada con destino á esta beneficencia provincial, las cuales se hallan dotadas con el haber anual de nueve mil reales. Los ejercicios se verificarán en los últimos días del mes próximo, en el salón alto de la Excm. Diputación, y las solicitudes deben presentarse en la Secretaría de referida corporación, acompañando sus respectivos títulos.

— *Mazzoni.* — El 25 dió plazo de diez días el señor Gobernador de esta provincia, para solicitar cuatro plazas de vigilantes del cuerpo de orden público que hay vacantes. Se proveerá en licenciamiento del ejército.

— *Susto.* — Un toro que se le escapó ayer mañana es su conductor en las inmediaciones de la torre de la Malmuerta, recorrió varias calles de aquellas inmediaciones, causando la misma consternación. Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

— *Nuevo colegio.* — En los primeros días del próximo mes de Abril, comenzará á ver la luz pública *El Adalid*, diario político, que, como ya anunciamos, vendrá al estudio de la prensa á defender los ideales del partido conservador, bajo la dirección de un joven y conocido periodista de esta localidad, como conocidos son también los jóvenes escritores que de su redacción han de formar parte.

— *Comunitaria.* — Se les ha expedido al Jefe de la comprobación industrial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Adolfo Cabero, y á los Inspectores don Emilio Andrade y don Ramón Trujillo.

— *Escámbalo.* — En la plaza de la Alhambra promovieron ayer los mujeres uno de mayor chantaje. Después de dirigirse públicamente las palabras pertinentes en estos casos, apelaron á las manos, y se dieron una buena paliza. Un agente de orden público evitó con su presencia que pasara siquiera más adelante.

— *Almendrala.* — Mañana la habrá de albañar en el Monte de Piedad de esta capital.

— *Presidente.* — El de la Excelentísima Diputación provincial, señor don Tomás Corde y Luque, apreciado amigo nuestro, salió antes de ayer para Sevilla.

— *Nuevo establecimiento.* — Anteayer se inauguró el de guantería y perfumería en toda su extensión, que ha instalado en esta capital el conocido comerciante señor don Antonio Izquierdo. La novedad y elegancia más esquisitas abundan hasta en sus más pequeños detalles. Los perfumes más delicados, procedentes de las mejores fábricas nacionales y del extranjero, en preciosos y nuevos caprichos, constituyen el abundante y rico surtido de que se compone, y esto unido á su vista prospectiva hacen que el nuevo establecimiento sea uno de los mejores en su género.

— *Junta.* — La de instrucción pública de esta provincia ha pasado con informe favorable á la Diputación las cuentas de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, respectivas á Febrero último.

— *No viene.* — Assegúrase que el jefe del partido liberal dinástico, señor Sagasta, no asistirá á la anunciada cena en Bobadilla, proponiéndose pasar la Semana Santa en Baeza con sus amigos los señores Abascal y doctor Encinas.

— *Mala caza.* — Una pareja de la guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino detuvo días pasados á dos individuos, vecinos de esta capital, que se hallaban cazando con cuarenta y seis lazos de alambre en el coto de «Los Lazarillos». Expresados sueltos quedaron á disposición del juzgado municipal de la izquierda.

— *Suscripción nacional.* — Las sumas recaudadas para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascienden ya á diez y ocho millones de reales.

— *Cartas.* — Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid dos, una con sobre á don Ildefonso Camacho, Cádiz, y otra para don Nemesio Sanchez, Betanzos.

— *Gastos.* — Una pareja de la guardia civil del corriente mes, ascienden á 32.118 pesetas y 89 céntimos.

— *Destituido.* — Lo ha obtenido en la tercera compañía de la Guardia civil de esta provincia el sargento primero Rafael García Cruz.

— *Disposición.* — Se ha determinado que no se apruebe la creación de ninguna plaza de auxiliar de escuelas públicas, cuyo sueldo no sea la mitad del que corresponde al maestro.

— *Pensamiento.* — La historia de la humanidad consta de dos capítulos. El primero se titula *Hosanna, Hosanna*, y el segundo *Crucifijo, Crucifijo*.

— *Precios medidos.</*

Suma y sigue.—El martes se sintieron terremotos en Granada y Málaga, produciendo alarma, pero sin que sepanmos hubiese desgracias para tales.

Incendio.—Uno ha destruido estos días en Ubeda el magnífico establecimiento donde se imprimen «El Clamor de Baena» y «La Ruleta». Las pérdidas se hacen subir a siete mil duros.

Anfora.—Una romana de barro, y bien conservada, dice de Sevilla se ha encontrado a algunos metros de profundidad en «La Peña de la Señoría». También se van descubriendo ruinas del templo griego que allí existió.

Cigarreras.—Después de las de Madrid, se han amontonado las de Sevilla y las de Gijón, al grito de «Abajo las máquinas». Si las demás han de hacer lo mismo, convendría lo hiciesen en un solo día. Ya que fumamos mal tabaco, al menos que lo fumemos tranquilamente. Así estamos por arrepentirnos de haber defendido el pensamiento de crear una fábrica en Córdoba. No hay mal que por bien no venga.

Recusación.—Uno de estos días se constituirá en Sevilla la sección provincial del F. C. L. o. específico.

Hombre muerto.—Fue aquí el día logo sostenido en una calle céntrica. — Caballero: hágome usted el favor de decirme cuál es la acera de enfrente. — Hombre, la que tiene usted a la espalda. — ¡Cómo! ¡Vengo de ella y me han dicho que es ésta!

— ¿Qué tal? —En las altas montañas de Guipúzcoa, ha caído estos días una copiosa nevada.

Socorro.—Diez mil pesetas se han recaudado en Constantinopla a favor de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Caso raro.—Uno verdaderamente curioso se ha notado en el reconocimiento de quioscos del pueblo de Castellar de Santiago (Ciudad Real). Al reconocer el méjlico militar señor Santalla el mozo Gonzalo Casas y García, notó en él una transposición del corazón bastante grande, pues dicha importante víscera estaba desviada de su sitio natural unos 15 centímetros próximamente hacia atrás y arriba, estando por tanto colocado bajo del sobaco y ocupando la punta la región media del cuarto espacio intercostal.

CHARADA.

Primera dos tres y cuatro tiene en vez de corazón, dos primera, que no ablandan las dulces frases de amor; y si todo no me quiere, que es mi mayor ambición, soy capaz... de revestirme de paciencia y se acabó.

Solución a la charada anterior.

PARA LE PI PE DO.

Mártires del ligado y del estómago.—Toman las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 60

Donativos para costear unas andas de plata y demás adornos accesorios para nuestro sínkito Castellón el Arcángel San Rafael.

Lista de las personas que han contribuido y de las cantidades recaudadas.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SANTO DOMINGO DE SILOS.

Pts. Cts.

Excmo. Sr. Marqués de Valflorras 20

D. Pilar Ll. de Gavira de Torreles 25

Rosario Sánchez G. de Barrios 26

Pastora Castillo de Barrios 10

François Barrios 250

Julia Barrios 250

Carmen Martínez de Maldonado 7

Rosario Enríquez, viuda de Barrios 25

D. Francisco Galvez 10

Un devoto 1

D. Francisco Vargas 2

Bento Lorenzo 80

D. Hipólito Caviedes de Hidalgo 5

Madre Superiora de Santa Victoria 250

D. Antonio Montero 25

Antonio Casañez 25

Antonio Quintana 10

José Llaque 25

Juan Fuentes 25

Una devota 25

D. Fuensanta y doña Angeles Barbudo	2
D. Vicente Sanchez	50
D. Francisco Roigón	50
» Rafael Cabello	50
D. José González	50
D. Carmen Mesa	30
D. Cristóbal Roilán	12
Srs. Villarejo hermanas	1
D. Catalina Alcaide	5
» Gloria Baena	5
» Camila Luengas de Viñas	15
» Dolores Ruiz de B. Quera	15
» Consuelo Molina de García	20
» Visitación R. de Villar	5
D. Antonio O. mo	5
Sres. Castillo y Costi	15
D. Rafael Colmenero	50
D. Luisa A. de Lubian	5
D. Enrique Morón	5
» Francisco Barricos	2
» Antonio Narvaez	1
» Francisco Fernández	1
» José Virtudes	10
D. Rafael Escobar	1
Sres. Jurado y Gonzalez	5
D. Ana Saulino	5
» Carmen C., viuda de Maraví	5
» Aquitina Maraver	1
» Carlota F. de Córdoba	5
D. Manuel González	5
» Joaquín R. Barrionuevo	5
» Benigno Iñiguez	2
» Andrés Morón	5
D. Francisca Lubian	25
D. Manuel Aguilar	250
» Pedro Criado	3
» Antonio Repullo	250
D. Elisa Alzate de Izquierdo	4
D. Manuel Rodríguez	1
» Enrique Riquetme	5
Empresa del gas	25
D. Francisco Maigrajo	15
» José R. Sánchez	2
» Antonio Espejo	30
D. Juan Basí	10
D. José Marín	1
» J. Alamo	25
» Manuel Flores	5
Un devoto	8
D. Baldomero Raíz	50
» Francisco Elias	2
» Manuel Guerrero	30
» Pedro Barbudo	10
» Amador Rodríguez	8
» Ramón G. Marín	1
» Francisco Lubian	5
» Miguel Pulgarín	1
D. Aoa Polo de Rodríguez	5
» Purificación Soriano de G.	5
» Rosario Canet de Luna	5
» Araceli Álvarez de Sotomayor	10
» Paula Gorriño de Santalé	5
D. Manuel Nevado Benjumea	50
» M. García Canger	95
D. Josefa García	2
» Ana Herencia y Fuentes	1
» Tránsito Clavijo	25
D. Bernardo Ortiz	25
» A.	250
» Manuel Velasco	750
D. Carmen G. Ramírez	1
» Matilde de la Peña	50
D. Mariano Gómez	50
» Antonio Molina	1
D. Rafael Lubian	10
Duques de Almodóvar del Valle	25
D. José Villa-Zevallos	5
» Miguel Callejas	50
Suma	474 22

(Se continuará.)

AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA.

Junta de Socorros.

Relación circunstanciada que demuestra la inversión que se ha dado por las comisiones a los fondos recaudados para socorrer las desgracias ocurridas en pueblos de Málaga y Granada con motivo de los terremotos.

MÁLAGA.

Pueblo de Cañillas de Aceituno.

(Continuación.)

Pedro Giménez Ramírez, casado, pobre, 8 hijos, artíero, perdió una tula; 100 reales.

Carromalo, pobre, perdió un borceco; 60 reales.

Manuel Marín Guerrero, casado, con hijos, perdió una carga aguardiente; 60 reales.

Manuel Villalobos Muñoz, viudo, enfermo, 2 hijas, pobre desvalido; un capote, 2 pañuelos punto y 40 reales.

Antonio Giménez González, casado, pobre, enfermo, 5 hijos; 2 capotillos, un gorro y 60 reales.

Francisco Frías Ramírez, pobre desvalido; un capote y 20 reales.

Ana Ortiz Palaez, viuda, 3 hijos menores, pobre desvalido; un capote, un mantón, un pañuelo punto.

Juan Pelaez, anciano, pobre, jornalero; un capote.

Francisco González Cazorla, id., id., id.; un id.

Manuel Ortiz Palaez, id., id., id.; un id.

Francisco Fernández Peña, id., id., id.

Franisco Morales Hidalgo, id., id., id.; un id.

Miguel González Fernández, Jornalero, menor de 15 años, huérfano; un capotillo.

Dolores Torres González, viuda, pobre, sin hijas; un refajo.

Maria Rando Platero, viuda, id., una hija; un capote y un refajo.

Juan García Negrete, anciano, viudo pobre, un hijo menor, un traje y un capotillo.

Dolores Medina, viuda pobre, un hijo; un capotillo y un abrigo.

Juan Muñoz Pino, pobre, jornalero, anciano, un hijo; un capote y veinte reales.

Maria Manuela Muñoz, viuda, pobre, dos hijos, dos abrigos, y un capotillo.

Antonio del Cabo Rodríguez, viudo, pobre, jornalero, dos hijos, un capotillo y cuarenta reales.

Antonio Hidalgo González, id. anciano desvalido, un traje.

Francisco Muñoz Pino, pobre desvalido; una chaqueta.

Carmen Martínez Giménez, viuda pobre, un hijo; un capotillo y veinte reales.

Antonio Hidalgo Torres, pobre desvalido; una chaqueta y veinte reales.

José Torres Martín, pobre desvalido, un abrigo de punto y veinte reales.

Josefa Pelaez, viuda pobre, desvalida; un id. id. y veinte reales.

Cabeza Lopez, viuda pobre, id., un id. y cuarenta reales.

Concepción Pino Muñoz, id. id. idem id. y cuarenta reales.

Juanita del Pino Núñez, id. id. id. dos lienzos de fardó y cuarenta reales.

Alcazarin.

José Luque Cazorla, casado, perdió 4 hijos e intereses; 300 reales.

Francisco Guerrero López, perdió su mujer y un hijo herido; un capotillo y 120 reales.

Antonio Otero López, perdió su mujer y le quedaron 3 hijos menores; 120 reales.

Manuel López Rojas, hijo de viuda, con tres hermanos, herido grave; 120 reales.

Javier Galvez Bejar, casado, un hijo, perdió 2 caballos; 100 reales.

José Gaeteiro Bejar, casado, 2 hijos, pobres, perdió de intereses; 60 reales.

Encarnación Gaeteiro Ramírez, viuda, 4 hijos, perdió de intereses; 80 reales.

Maria Cazorla Martín, viuda, con una hija, perdió la casa; 80 reales.

Manuel Martín Cañizares, anciano, casado, perdió de intereses; 60 reales.

Francisco Palaez Atienza, anciano, casado, desvalido, 2 hijos menores, perdió de intereses; 60 reales.

Francisco Luque Núñez, casado, 2 hijos menores, perdió la casa; 60 reales.

Antonio Serrato Torres, casado, pobre, 4 hijos menores, perdió la casa; 60 reales.

Joséfa Galvez Bajar, anciana, viuda, perdió la casa; 60 reales.

José María Martín Morales, anciano, casado, un hijo menor, perdió la casa; 60 reales.

Francisco Palaez Atienza, anciano, casado, desvalido, 2 hijos menores, perdió de intereses; 60 reales.

Francisco Morales Román, casado, 7 hijos menores, uno enfermo, perdió de la casa; un mantón, un capotillo, un abrigo y 100 reales.

Francisco Bajar Mateo, viudo, 2 hijos, perdió la casa; 80 reales.

Francisco Lario Rodríguez, huérfano, menor, perdió de intereses 60 reales.

(Se continuará.)

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 17 al 21 de Noviembre próximo pasado ambos inclusive, en las obras de reparación y decorado en el salón alto de sesiones de estas Casas Consistoriales, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.
Por el de los oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo,

Materiales.

A Don Juan Gómez, por su cuenta de maderas.</p

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la dñs clasa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, blespepsias, gastritis, gastralgias, distos pulmonar, flomas, vientos, amargor de boca, acedias, pitituras, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Sáenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Sóissons Atisne, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover su brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. —De Chasselles, conde de Gourges.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciosos.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 60 años, de un estremecimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consumición pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estremecimiento de 25 años.—Nº 46,210.—Al señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Nº 46,218.—El Coronel Watson de la gata, natural gata y estremecimiento obstinado. Número 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento. Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los efectos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la senna, sin irritar, y económico 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hepa de lata de media libra, 12 rs.; analibra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Massana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Bassill y Cia.—Emilio Martínez.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuarto de Luján, Sres., y Martínez y Urbano, Alfonso 17.

Taquigrafía.

Está abierta la matrícula para un curso de dicha asignatura, advirtiendo a cuantos caballeros quieran aprender este hermoso arte, que de tanta importancia y utilidad es en el día por sus innumerables ventajas, que los discípulos que seguirán instruidos en quince lecciones.

La creciente importancia y utilidad, aumentada con el establecimiento del juicio oral, que exige a auxiliares taquigráficos para debates, abre á la juventud estudios una nueva carrera, que contrasta con la generalmente creída, es más fácil de adquirir, pues su mecanismo, con todos los adelantos conocidos, se reduce á unos cien signos. Por otra parte nadie ignora ya que este conocimiento presta utilísimos servicios a cuantos lo poseen, dentro del estudiante que puede con su auxilio conservar íntegras las explicaciones de sus sábios catedráticos, hasta el más encumbrado funcionario, para escribir sus cartas, notas, trabajos científicos y literarios. Todos necesitan de la taquigrafía.

Los avisos se reciben colegio de Santa Clara.

Rob de Laffecteur, por Lucía.



15. Este jarabe, preparado con el mayor osmismo, purifica los humores, regenera la sangre, armoniza las funciones vitales, y está indicado de una manera especial en los resfriados mal curados, catarras de la vejiga y del estómago, perversión menstrual, golpes de sangre, opilación, almorrana, etcetera.

Usa. Se empieza por una cucharada grande por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua fría ó tibia cualquiera, una hora antes del desayuno y tres después del haber comido, aumentando de tres en tres días una cucharada, hasta tomar cuatro á cada hora; volviendo á descender de la misma manera hasta tomar una, en cuyo caso se suspende por seis días, repitiendo luego las mismas dosis varias veces en la misma forma. Para los niños la mitad de las dosis.

La época más oportuna es la de primavera y otoño.

Precio, 10, 18 y 34 rs. botella.

Depósito general, en la farmacia central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaros, 9, Córdoba.

Plano de Córdoba.

En la librería del DIARIO se halla de venta un corto número de ejemplares de aquél trabajo, publicado por don D. Onofrio Casanay y Zapatero, oficial 2º del cuerpo de Topógrafos. Precio, 5 pesetas ejemplar.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma, desde 1º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

ALMACENES

DE LA

VIUDA DE CARBONELL.

CÓRDOBA

PLAZUELA DEL CONDE DE GAVIA NÚM. 3.

Maderas de Flandes.

Contando con una existencia considerable de tablones, se ofrecen de todas cañadas, dimensiones y aserrados, tanto en pino rojo como en pinzapa, a precios reducidos.

Mocino y espaldillas de cerdo.

Tocino superior, para dentro de la capital, á 80 reales arroba;

» » fuera » » 63 » »

Espaldillas superiores, para dentro de la capital, á 75 reales arroba;

» » fuera » » 60 » »

Vinos de Montilla.

Los hay de diferentes calidades, pero garantizan su pureza y buena conservación, y se venden al por mayor para dentro de la población y para fuera, cumpliendo el derecho de consumo. Para la venta al por menor se expenden en el mismo local ejercitando pasto.

Montilla fino á 6 reales arroba, y á 6 el octavo de arroba.

Solera fina á 68 » » 842 » »

Nota. Los pedidos por una arroba o mas se ponen á domicilio avisando a la plaza de los Hinojosas núm. 6.

EL CANARIO MARGA DE FABRICA.

Verdadera crema de anís, elaborada por don Francisco Vallejo, en Rociana (provincia de Huelva).

Lo inmejorable de las primeras materias empleadas en la fabricación y el particular esmero con que ésta se realiza, dan á este anís la condición de higiénico por ser tónico y digestivo.

Se vende en Córdoba en los establecimientos siguientes: Café del Gran Capitán; id. de don José Rubio, situado en el paseo de dicho nombre; Café Suizo; en el establecimiento de don Eugenio Vazquez Macía, Gondomar 2, y Robert y Compañía, Gondomar 1.

Representante en esta, don Julian Usano.

MEDALLA DE ORO



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruge al público, para evitar toda imitación o falsificación de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta de cada frasco.

"ROYAL WINDSOR" es el único regenerador de los cabellos que por su eficacia y sus cualidades higiénicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposición internacional de Ámsterdam 1883, después de haber sido el único premiado en la Exposición de Bruselas 1880.

es el único regenerador recomendado por los médicos.

"ROYAL WINDSOR" es infalible para volver á los cabellos canos su color natural. También es el mejor remedio para destruir las pelucas.

El detiene inmediatamente la caída de los cabellos; les da una nueva vida y produce una crecimiento abundante. No es una tintura.

Se vende en las Perfumerías y Peluquerías en frascos y medio-frascos.

Depósito: 22, r. de l' Echiquier, París. Envío de prospectos conteniendo detalles y certificado.

Depositarios Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de

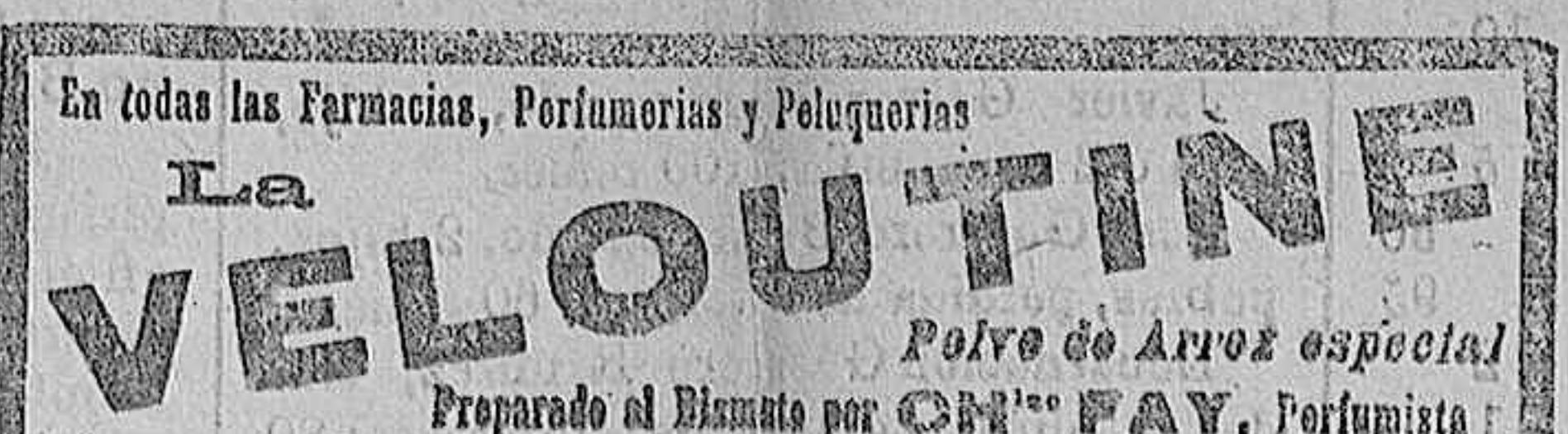
siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

A los cosecheros de aceite.

Están en la venta en la estación del Pedrozo (Sevilla) cuarenta empiedrados de granito legítimos para molines de aceite, lo más superior; se hallarán en ellos con dos medianas lunas, y en su exterior, todo á precios económicos.

Dirigirse a D. Félix Zabalza, Pedrozo.



PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecções del pecho, catarras, malestar de garganta, bronquitis, lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este potente derivativo, recomendado por los primeros médis de París.

Depósito en todas las farmacias. —París, 31 rue de Seine.

CAFFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposición de Viena de 1873,

UNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFFES.

CINCO CLASES DE CAFFES MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

GABINETE FOTOGRÁFICO

Romualdo de Castro

Calle San Eulogio núm. 8.

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra causa; verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retratos; el óleo y se restauran cuadros antiguos.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por su sabor y aspecto agradables.

No contienen mercurio ni sustancia minerales.

Pruebense, y recuperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Para la venta al por mayor señores

Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas en calle del Sol núm. 116, y la contigua calle de Góngora sin número; calle San Eulogio número 4 y calle Cruz Verde número 10. San Pedro 18, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 38, y desde ésta calle hasta San Juan próximo de la calle del Sol número 5 calle Muñoz. También se arrienda desde San Juan en adelante la número 103 calle del Sol, y desde el día de San Miguel próximo se venderá el Llanero nº 116 o de Cabanillas, y dos casas contiguas al mismo, al pago de la Salud y naranjal de Almagro. Para tratar del precio y condiciones, Fernando Colón 17.

Venta de leña.

Se venden á precio arreglado unas docenas arrobas de leña seca, de sobrante de una obra, entre ella alguna puerta vieja y paños de tela á cuatro varas. También se venden unas quintenas arrobas de leña de barro y garbanzo, todo por un tanto alzado ó por arrobas. Para verla y tratarla todos los días de ocho a doce de la mañana en la calle del Gran Capitán, casa de don Juan Leon.

12-6

Colocación. La desea un matrimonio en buena edad, sin hijos; la esposa para ama de llaves ó cosa equivalente, y el marido para ayuda de cámara ó mozo de comedero; dará en razón en la calle del Romero número 16, en casa de don Eleuterio de Porras, agente de negocios.

Venta. Se vende una lima dulce ingertada, puesta en un tozuelo grande, y un manojo chino en ingerto en otro tozuelo grande, y varias macetas de flores y otros efectos de casa. Calle de las Campanas núm. 3.

Ar